

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 246 Miércoles 14 de octubre de 2015

Sec. V-A. Pág. 42790

### V. Anuncios

#### A. Contratación del Sector Público

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de un inmueble de la Administración General del Estado, el día 19 de noviembre de 2015.

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la venta del inmueble que a continuación se detalla, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de dicha Delegación el día 19 de noviembre de 2015.

Lote Único. En primera subasta: Solar sito en la calle Pagés del Corro n.º 41 de Sevilla.

Descripción: Solar situado en la calle Pagés del Corro, nº 41 de Sevilla, tiene una superficie de 1.603 m². Linderos: A la izquierda calle Pagés del Corro nº 43; a la derecha calle Pagés del Corro, n.º 39, y detrás calle Alfarería, n.º 29.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla, como finca 302, tomo 2443, libro 447, folio 1, y consta con una superficie de solar de mil seiscientos treinta y dos metros cuadrados.

Referencia catastral: 3922040TG3432S0001QJ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1987 724 41 999 0039 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que el uso de la parcela es Residencial entre medianeras, tiene una edificabilidad de 3.847,2 m² techo. El solar está incluido en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, expediente 33/2014.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 3.572.741,88 € (tres millones quinientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y un euros y ochenta y ocho céntimos).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 178.637,09 euros (ciento setenta y ocho mil seiscientos treinta y siete euros y nueve céntimos).

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto, n.º 1, de Sevilla, o consultarlo en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (htpp://www.minhap.gob.es), en el apartado "subastas y concursos". También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

cve: BOE-B-2015-30630 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 246 Miércoles 14 de octubre de 2015 Sec. V-A. Pág. 42791

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 19 de noviembre de 2015 a las 10 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Sevilla, ubicado en la Plaza Ministro Indalecio Prieto n.º 1.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda de Andalucía-Sevilla, Antonio Franco González.

ID: A150044605-1